

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	27/10/155	Ejercicio:	2017
Fecha:	27/10/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:	02/11/2017	Hasta:	07/12/2017
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	105/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Orden de Compra Abierta				

EXPEDIENTE N°: 2029/17 "Servicio de Refrigerio para el Programa Formarnos"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00783/17
 De fecha 27 de Octubre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	SARTAL MONICA BEATRIZ				
CUIT N°:	27-20892857-6	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Gallo 820 1° piso dpto 3				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1172
Teléfono:	4861-0386	Fax:		E-mail:	sartalmonica@hotmail.com
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1080	Meriendas	Servicio para el Programa Formarnos, que consta de 6 encuentros a realizarse los días jueves: 02/11, 09/11, 16/11, 23/11, 30/11 y 07/12, para 180 personas como máximo (considerando un mínimo de 80 personas aproximadamente) por evento, según ítem a) del Anexo I - Características de los servicios.	\$ 45,00	\$ 48.600,00
TOTAL MÁXIMO EVENTUAL					\$ 48.600,00

Servicio:					
Observaciones del ítem:					
Observaciones del catálogo:					
Especificación técnica:					
Despiece:					
Tolerancia:					
Datos de la solicitud de provisión:					
Frecuencia:	Cantidad Mínima:			Cantidad Máxima:	
Observaciones:	En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación				
Fecha de Servicio:	Con una antelación de 48 horas a cada evento, se emitirán las solicitudes de provisión por las cuales se fijarán la cantidad precisa de personas que asistirán a los eventos				
Lugar de entrega:	El Servicio deberá ejecutarse in situ en Calle Interna Pablo Nogués S/N°, Remedio de Escalada, Hall de				

Edificio Irma Laciari Carrica, según la periodicidad que se establece en el Anexo I y conforme las solicitudes de provisión que eventualmente se emitan.

Observaciones:

La recepción definitiva se otorgará dentro de los DIEZ (10) días de finalizado el servicio y comprenderá todas las solicitudes de provisión emitidas en ese período.

Para el otorgamiento de la recepción definitiva el adjudicatario deberá haber presentado en la Dirección de Compras los remitos o documentación equivalente según lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares artículo anterior.

La demora en la presentación de la documentación requerida en el párrafo anterior suspenderá el plazo antes previsto, y se reanuda una vez satisfechas todas las exigencias documentales establecidas en el presente pliego.

Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado.

Cantidad:

	Importe total:		\$ 48.600,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 48.600,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.002.010.000.16.05.03.05.00.93.3.0.0.0000.1.21.3.4